

## AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE RECURSOS HUMANOS SERVICIOS GENERALES

## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 899/2019 Fecha Resolución: 02/12/2019

Don Justo Delgado Cobo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

ANUNCIO COMISION DE SERVICIO POLICIA LOCAL

RESOLUCION DE ALCALDÍA

Considerando la urgencia e inaplazable necesidad de cubrir el puesto de trabajo de agente de Policía Local de esta Corporación, al encontrarse vacante.

## RESUELVO

PRIMERO. Autorizar la provisión temporal del puesto de agente de Policía Local mediante comisión de servicios, en vista de la urgencia e inaplazable necesidad, correspondiente a la categoría C1 y complemento de destino nivel 22.

SEGUNDO. Publicar durante el plazo de 10 días en el Tablón de Anuncios y página web municipal.

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria General

Código Seguro De Verificación:	dqwXX24+xWGIAlFZvE0QqA==	Estado	F. A. C. Charles
Firmado Por	Maria Del Valle Noguera Wu		Fecha y hora
	Justo Delgado Cobo	Firmado	03/12/2019 11:38:31
01	Custo Delgado Cobo	Firmado	02/12/2019 14:27:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto		- 01

